

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento con los estatutos de la compañía esta Gerencia cumple al margen de la normatividad que la rige en informar a tiempo con respecto de las actividades que se desempeñaron durante el presente periodo fiscal 2019 a fin de llevar a la compañía a un crecimiento, no solo continuo, sino permanente.

Como es de su conocimiento señores socios, se ha realizado las gestiones necesarias para poder incrementar nuevas líneas para la venta, en este periodo fue posible incrementar la línea de Isabella que son productos de aseo y limpieza, con el apoyo de los vendedores y las metas propuestas para cada periodo es como se pudo llegar a facturar **\$ 1.166.831,68**.

La inversión realizada en la adquisición del nuevo vehículo que se hizo al terminar el periodo 2018 para iniciar el 2019 ha dejado visualizar resultados, cabe recalcar que del préstamo que se recibió por parte de uno de los socios de la Compañía aún no se ha realizado ningún pago. Esta gerencia se proyecta empezar a pagar las letras en el presente periodo 2020 una vez se haya finalizado el pago del préstamo que se mantiene en la Cooperativa Coopmego.

Es necesario señalar también que de los trámites concernientes al juicio que se inició en la Fiscalía Provincial de Loja, en el periodo 2019 a causa del ABUSO DE CONFIANZA cometido por el vendedor Franco Vitelio en contra de la Compañía, el trámite legal se encuentra en fiscalía con las respectivas medidas cautelares sobre el ciudadano que sustrajo dinero abusivamente de la compañía valiéndose del efectivo que los clientes le cancelaban a diario, el vendedor no se presentó a ninguna de las audiencias señaladas por las autoridades para presentar su defensa antes bien optó por evadir la justicia, por el momento el reporte del faltante del vendedor que ha sido identificado y que al momento asciende a **\$ 25.802,29** será contabilizado conforme sea posible y de acuerdo a la provisión de incobrabilidad con que la empresa cuente, será contabilizado y se ira provisionando en el recurrir de los próximos periodos, y por supuesto en el más justo caso, cuando el vendedor Franco Vitelio tome la decisión de resolver la situación legal que ahora le aqueja por el delito de ABUSO DE CONFIANZA juicio fallado a favor de la compañía, y éste resuelva devolver el efectivo sustraído después de varios periodos fiscales, los valores provisionados serán contabilizados como ingresos para la empresa.

Se suman los abusos cometidos por el señor Johnson Paladines otro agente vendedor, que también generó un faltante de **\$ 8.364,10**, pese a las adversidades generadas por las hazañas de estos dos vendedores la compañía ha logrado mantenerse en firme y venciendo todo obstáculo y dificultades empresariales ha logrado generar una utilidad grabable de **\$ 2.335,17**, sin embargo debido a estos daños injustificados que estos personajes han generado a la empresa, esta gerencia optó por contratar un supervisor de Ventas quien se

encargará de fiscalizar más de cerca el trabajo no solo de los vendedores sino de todo el personal que cubre el círculo de venta de la empresa, se espera que estas situaciones transcurridas en este periodo, con el mayor control y rigor implementado no vuelvan a ocurrir.

Mi agradecimiento de antemano a los compañeros socios que me han brindado la oportunidad de dirigir esta compañía, con la idea de seguir manteniendo esa confianza que han depositado en mi persona el compromiso para con ustedes a seguir trabajando arduamente para seguir sacando a flote esta empresa venciendo las adversidades del camino.

Esta gerencia se compromete conjuntamente con todo su equipo de trabajo a obtener muchos mejores resultados no solo para la empresa sino también para el capital humano que se esfuerza día con día para dar lo mejor de sí en el desempeño de cada una de sus funciones, y se espera informar cifras mucho más rentables, que incrementen la liquidez y la rentabilidad de la compañía, y la lleven a posesionarse en un mejor rango dentro del mercado.

Con ello en mente pongo en consideración de la junta general de socios, la aprobación de los estados financieros del presente ejercicio fiscal 2019 que se adjuntan al presente informe.

Gracias,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name and title.

Sr. Rigoberto Torres Gallegos
GERENTE GENERAL / Representante Legal
COMERCIALIZADORA INJORI CIA. LTDA

Loja, 17 de abril del 2020